

## Reglas del concurso CQ WW DX 2025

SSB: 25 y 26 de octubre CW: 29 y 30 de noviembre

Empieza a las 0000 UTC del sábado y termina a las 2359 UTC del domingo.

I. **OBJETIVO:** Para los aficionados de todo el mundo, contactar con tantos aficionados en tantas zonas CQ y países como sea posible.

II. **BANDAS:** Seis bandas solamente: 1,8; 3,5; 7; 14; 21 y 28 MHz. Se ruega encarecidamente cumplir con los planes de banda existentes.

III. **INTERCAMBIO:** SSB: RS más la zona CQ correspondiente a la ubicación de la estación (p.e., 59 05). CW: RST más la zona CQ (p.e., 599 05).

### IV. SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

A. **Puntuación:** La puntuación final es el resultado del total de puntos de QSO, multiplicado por la suma de los multiplicadores de zona y país. Por ejemplo: 1000 puntos de QSO \* (30 Zonas + 70 Países) = 100.000 (puntuación final).

B. **Puntos de QSO:** Las estaciones pueden ser contactadas una vez por banda. Los puntos de QSO se basan en la ubicación de la estación trabajada.

1. Contactos entre estaciones de diferente continente, cuentan tres (3) puntos.
2. Contactos entre estaciones del mismo continente pero de distinto país, cuentan un (1) punto. *Excepción:* Los contactos entre estaciones de diferentes países dentro de las fronteras de América del Norte cuentan dos (2) puntos.
3. Contactos entre estaciones del mismo país cuentan cero (0) puntos, pero cuentan para acreditar multiplicador de zona y país.

C. **Multiplicadores:** Hay dos tipos de multiplicadores.

1. Zona: Un (1) multiplicador por cada zona CQ diferente contactada en cada banda. La referencia son las reglas del diploma CQ Worked All Zones.
2. País: Un (1) multiplicador por cada país diferente contactado en cada banda. Los límites o fronteras están definidos por la lista de entidades del DXCC, la lista de multiplicadores del Worked All Europe (WAE) más IG9/IH9, y las fronteras continentales. Las estaciones móviles marítimas cuentan sólo como multiplicador de zona.

### V. CATEGORÍAS PARTICIPANTES:

A. **Categorías Mono-operador:** Una única persona hace todas las funciones de operación y registro de QSO (el operador). No hay límite de tiempo de operación ni de cambios de banda. Sólo está permitido transmitir una señal en cualquier momento.

1. **Mono-operador:** Cualquier tipo de ayuda para la búsqueda de QSO, está prohibida (ver VIII.2).

a. **Alta Potencia (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **1500 vatios**.

**b. Baja Potencia (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **100 vatios**.

**c. QRP (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **5 vatios**.

**2. Mono-operador Asistido:** El participante puede utilizar ayuda para la búsqueda de QSO (ver VIII.2).

**a. Alta Potencia (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **1500 vatios**.

**b. Baja Potencia (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **100 vatios**.

**c. QRP (Toda-Banda o Mono-banda):** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **5 vatios**.

**B. Categorías Mono-operador Overlay:** Cualquier Mono-operador que cumpla los requisitos puede ADEMÁS competir dentro de una de las categorías definidas a continuación, haciéndolo constar en la cabecera del log Cabrillo en la línea CATEGORY-OVERLAY. Las categorías Overlay aparecerán separadas en los resultados, publicados como Toda-Banda agrupados en alta potencia y baja potencia (incluidos QRP).

**1. Operador Clásico (CLASSIC):** El participante utilizará solamente una radio, sin sistemas de ayuda para la búsqueda de QSO, y podrá operar un máximo de 24 de las 48 horas del concurso – **los tiempos de no operación serán de un mínimo de 60 minutos durante los cuales ningún QSO puede aparecer en el log**. Si en el log aparecieran más de 24 horas de operación, sólo las primeras 24 horas serán tenidas en cuenta para esta categoría overlay. Escuchar mientras se transmite está prohibido. Los Mono-operador Asistido no están admitidos en esta categoría.

**2. Principiante (ROOKIE):** Es aquel operador que recibió su primera licencia de radioaficionado menos (3) de tres años antes que la fecha de concurso. Indicar el año en que obtuvo su licencia por primera vez en el campo SOAPBOX. Ganadores anteriores de la categoría Rookie no aplican para placas en esta categoría.

**3. Juvenil (YOUTH):** El operador que tenga 25 años o menos al comienzo del concurso. Indicar el año de Nacimiento en el campo SOAPBOX del archivo Cabrillo.

**C. Categorías Multi-operador (solo operaciones toda-banda):** Está permitido cualquier número de operadores. Los sistemas de búsqueda de QSO están permitidos. Sólo está permitida una señal por banda simultáneamente.

**1. Multi-Single:** Sólo se permite la transmisión de una señal en una banda durante cualquier período de 10 minutos (transmisor/señal run). Excepción: una y sólo una; se puede transmitir otra señal (transmisor/señal multiplicador) durante cualquier período de 10 minutos si, y sólo sí, se hace en una banda distinta del transmisor run y el contacto supone un nuevo multiplicador. Los transmisores run y multiplicador se rigen por reglas independientes de 10 minutos. Los períodos de diez minutos comienzan con el primer QSO en una banda. El log deberá indicar qué transmisor/señal (run o multiplicador) realizó cada QSO. El transmisor/señal

multiplicador no puede hacer CQ (solicitar contactos). Por favor, asegúrese de leer detenidamente la sección de Preguntas Frecuentes para categoría Multi-Single en [cqww.com/rules\\_faq.htm](http://cqww.com/rules_faq.htm)

- a. **Alta Potencia:** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **1500 vatios** en cualquier banda en cualquier momento.
- b. **Baja Potencia:** La potencia total de salida no debe sobrepasar los **100 vatios** en cualquier banda en cualquier momento.

2. **Multi-Two:** Sólo se permite la transmisión de dos señales, en dos bandas diferentes, a la vez. En el log debe quedar reflejado qué transmisor/señal realizó cada QSO. Cada transmisor/señal podrá cambiar de banda hasta ocho (8) veces por hora reloj (del minuto 00 a 59). La potencia total de salida no debe sobrepasar los 1500 vatios en cualquier banda en cualquier momento.

3. **Multi-Multi:** Las seis bandas del concurso pueden ser activadas simultáneamente. Sólo se permite la transmisión de una señal por banda en todo momento. La potencia total de salida no debe sobrepasar los 1500 vatios en cualquier banda en cualquier momento.

4. **Multi-Distribuido:** Un máximo de seis señales simultáneas, una por banda a la vez, desde estaciones en diferentes localizaciones. Todo el equipamiento (transmisores, receptores, amplificadores, antenas, etc) deben estar situados en la misma entidad del DXCC y zona CQ. Las seis bandas del concurso pueden ser activadas simultáneamente. La potencia total de salida de cada transmisor no debe sobrepasar los 1500 vatios. La cabecera del fichero Cabrillo del log, debe incluir las siguientes líneas: CATEGORY-OPERATOR: MULTI-OP, CATEGORY-STATION: DISTRIBUTED. Las reglas IX.5 y IX.6 no son de aplicación en esta categoría.

**D. Checklog:** Log enviado para ayudar al proceso de comprobación de logs. Este log no aparecerá con puntuación en los resultados y tampoco será hecho público.

## VI. PREMIOS:

Un log mono-banda sólo puede optar a premios mono-banda. El log que contenga QSO en más de una banda será comprobado como toda-banda, a menos que se especifique claramente por el participante la banda en la que se quiere participar.

**A. Certificados:** Los certificados electrónicos estarán disponibles para su descarga, para todos aquellos que envíen una lista antes de la fecha límite.

**B. Placas:** Las Placas reconocen las máximas puntuaciones de algunas categorías. Ver la lista completa de placas y patrocinadores en [cqww.com/plaques.htm](http://cqww.com/plaques.htm). Sólo se puede optar a una placa por lista. El ganador de una placa no optará a un premio de sub-área; en este caso la placa será concedida al siguiente puesto en esa área.

## VII. COMPETICIÓN DE CLUB:

La puntuación de un club es la suma de las puntuaciones de los log enviados por sus miembros. Hay dos categorías diferentes.

**A. Clubs USA:** La participación está limitada a miembros del club que residan dentro de un círculo de 250 millas de radio con centro en la sede del club.

**B. Clubs DX:** La participación está limitada a miembros del club que residan en el país del DXCC donde esté situado el club o dentro de un círculo de 400 km. de radio con centro en la sede del club.

**C. Reglas generales para clubs:**

1. Las Organizaciones Nacionales no pueden participar como club (p.e., JARL, REF o DARC).
2. Los Mono-operadores solo pueden contribuir a la puntuación de un club. Las puntuaciones Multi-operador pueden contribuir a varios clubs, en el porcentaje de los operadores del equipo Multi-operador que pertenezcan a cada club. El log debe indicar el nombre completo del club (o de los clubs en caso de Multioperadores).
3. Se deben recibir un mínimo de cuatro logs para que un club sea publicado en los resultados. Los Checklog no contribuyen a la puntuación de club.

4. La palabra "resida" será definida como: Habitar permanente o continuamente u ocupar un lugar en calidad de domicilio fijo, permanente y principal a efectos legales.
5. Los miembros de un club pueden contribuir con sus puntuaciones de DXpedición a la participación de su club.

## VIII. DEFINICIONES:

1. **Ubicación de la estación:** El área dentro de la cual están situados todos los transmisores, receptores y antenas. Todos los transmisores, receptores y amplificadores deben estar situados dentro de un círculo de 500 metros de diámetro. Las antenas deben estar unidas físicamente mediante líneas de transmisión de RF a los transmisores y receptores.
2. **Sistema de búsqueda de QSO:** El uso de cualquier tecnología u otra fuente, que proporcione al operador identificación de indicativos o multiplicadores de una señal. Esto incluye, entre otros, el uso de decodificadores de CW, DX cluster, sistema de anuncios DX vía Web (p.e. DX Summit), tecnología de decodificación local o remota de indicativos y frecuencias (p.e. CW Skimmer o Reverse Beacon Network), o acuerdos operativos con otros individuos.

## IX. REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

1. Los participantes deben operar dentro de los límites de la categoría elegida al realizar cualquier actividad que pueda afectar a su puntuación.
2. Un indicativo distinto debe ser utilizado para cada lista. Sólo el indicativo del participante puede ser utilizado para ayudar a la puntuación del participante.
3. No ha de excederse la limitación de potencia total de salida de la categoría elegida en ninguna banda. La potencia total de salida en cualquier banda en cualquier momento, se mide a la salida del amplificador o amplificadores activos.
4. No está permitido ni el auto-anuncio, ni pedir a los demás que le anuncien.
5. La operación remota se permite si la ubicación física de todos los transmisores, receptores y antenas se encuentran en una única ubicación de la estación. Una estación operada remotamente debe cumplir con las condiciones de su licencia, la licencia de operador y las limitaciones de la categoría. El indicativo utilizado debe estar asignado o permitido por la Autoridad Reguladora correspondiente a la ubicación de la estación.
6. Los receptores remotos situados fuera de la ubicación de la estación, no están permitidos.
7. Sólo se permite una señal por banda en cualquier momento. Cuando haya dos o más transmisores presentes en la misma banda, TIENE que utilizarse un dispositivo hardware que evite que haya más de una señal en el aire al mismo tiempo. No se permiten dos o más transmisores en la misma banda haciendo CQ alternativamente.
8. Todas las solicitudes de contactos, las respuestas a las llamadas, y la copia de los indicativos e intercambios deben llevarse a cabo durante el período del concurso utilizando el modo y las frecuencias del concurso.

9. No está permitida la corrección de indicativos e intercambios mediante el uso de cualquier base de datos, grabaciones, correo electrónico u otros métodos, después del concurso.
10. Para estaciones ubicadas en la Región 1 de la ITU: la transmisión en la banda de 40 metros, por encima de los 7200 kHz durante el concurso de SSB (fonía) no está permitida.
11. Para estaciones ubicadas en la Región 1 de la ITU: la transmisión por debajo de 1810 kHz durante el concurso no está permitida.

## X. INSTRUCCIONES PARA LOS LOG:

Para los participantes será **obligatorio** el envío electrónico del log.

1. **El log DEBE contener los siguientes datos de cada contacto:** fecha y hora UTC correctas, frecuencia (o banda), indicativo de la estación trabajada, intercambio enviado e intercambio recibido. Un log sin toda la información requerida podrá ser reclasificado como Checklog. Los contactos deben ser registrados en el momento que se han completado. Las estaciones que compiten por premios Mundiales o Continentales deben proporcionar en el log la frecuencia real de todos los contactos.
2. **Los participantes mono-banda deberán incluir todos sus contactos en el log, aunque exista alguno realizado en otra banda distinta.** Sólo los contactos realizados en la banda especificada en la cabecera del, serán considerados para la puntuación final. Los log que solo muestren contactos en una banda, serán clasificados como mono-banda.
3. **El fichero formato CABRILLO es el oficial para los log.** Ver [cqww.com/cabrillo.htm](http://cqww.com/cabrillo.htm) para información detallada de cómo rellenar la cabecera del fichero CABRILLO. Cualquier fallo al rellenar correctamente la cabecera, puede suponer que la lista sea clasificada en una categoría errónea o como Checklog. Nota: Las estaciones de USA deben indicar la ubicación desde la que se ha participado, en la cabecera del CABRILLO (p.e. LOCATION: OH). El resto de estaciones indicarán DX.
4. **El único método de envío de log es subiéndolo desde la Web.** La subida de log vía Web se puede realizar desde [cqww.com/logcheck](http://cqww.com/logcheck).
5. **Instrucciones para listas que no sean fichero formato CABRILLO:** quien no pueda enviar la lista en forma de fichero CABRILLO deberá ponerse en contacto con el Director del Concurso para que le ayude con cualquier otro formato.
6. **Confirmación de la participación:** Todos los log recibidos se confirmarán mediante un correo electrónico. La lista de los log recibidos se puede consultar en [cqww.com](http://cqww.com)
7. **Retirada de log:** El participante que desee retirar, por cualquier motivo, un log ya enviado; lo podrá realizar en un plazo de 30 días desde la fecha límite de envío de log. Contactar con el Director del Concurso para obtener instrucciones.

## XI. FECHA LÍMITE DE ENVÍO DE LOG:

1. Todas las listas deben ser enviadas DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS después de la finalización del concurso: no más tarde de las 2359 UTC del 31 de Octubre de 2025 para SSB y las 2359 UTC del 5 de Diciembre de 2025 para CW. El

reenvío de una lista después de la fecha límite, dará lugar a considerar que se ha enviado fuera de plazo.

2. Una prórroga podrá ser solicitada en <[cqww.com/contact/](http://cqww.com/contact/)> Dicha solicitud deberá ser argumentada y recibida antes de la finalización de la fecha límite de envío de log. La prórroga estará concedida únicamente tras la confirmación del Director del Concurso.
3. Los log enviados en fecha posterior a la finalización de envío de log aparecerán en los resultados pero no optarán a ningún premio.

## **XII. ARBITRAJE:**

El Comité del Concurso CQ WW DX es el responsable de revisar y arbitrar las listas del concurso. Se espera que los participantes cumplan las reglas y hagan una buena práctica de la radioafición. La violación de las reglas del concurso o conducta antideportiva puede derivar en acciones disciplinarias por parte del Comité.

**A. Conducta antideportiva:** Ejemplos de conducta antideportiva son los siguientes, aunque no los únicos:

1. Acordar o confirmar contactos durante o después del concurso mediante medios ajenos a la radioafición como teléfono, Internet, sistemas de mensajería instantánea, chats, VoIP, correo electrónico, redes sociales o sitios Web.
2. Efectuar transmisiones fuera de las frecuencias permitidas por la licencia del participante.
3. Manipular el log para cumplir con la regla de cambios de banda o tiempo de descanso.
4. Demasiados QSO o multiplicadores inverificables.
5. Transmitir señales con un excesivo ancho de banda (p.e., splatter, clicks) o armónicos en otras bandas.
6. Las estaciones running que no se identifiquen cada tres contactos realizados.

**B. Grabaciones de audio:** Cualquier participante en la categoría Mono-operador (ver V.A.) que compita por uno de los cinco primeros puestos en (a) Mundial, (b) Continente, o (c) USA, incluida la Classic Overlay, debe grabar el audio de la transmisión y recepción tal y como es escuchada por el operador durante el concurso. La grabación debe estar en un formato común (por ejemplo, mp3) y debe incluir el audio de cada oído como un canal separado. La grabación debe ser una grabación continua (no una grabación individual de QSOs). Los períodos de tiempo "Fuera del Aire" (cuando no se transmite ni se recibe) no necesitan estar grabados. La grabación podrá ser solicitada por el Comité dentro de los 90 días después de la fecha límite de envío de log para ayudar a arbitrar el log. Los archivos de las grabaciones deberán ser proporcionados por el participante en un plazo de 5 días desde que se le hayan solicitado. **Si no se facilita ninguna grabación, el Comité podrá reclasificar como Log de Verificación (Check Log), o descalificar el log.**

**C. Información de la Estación:** los participantes deben estar de acuerdo en aportar la siguiente información a requerimiento del Comité del Concurso:

1. **Detalles y fotografías del equipamiento de la estación, antenas, amplificadores, sistemas de conmutación, interlocks, etc.**

**D. Medidas disciplinarias:** En caso de violación de las reglas, el participante estará sujeto a la posible descalificación a criterio del Comité.

1. Los participantes descalificados aparecerán al final de los resultados publicados y no podrán optar a ningún premio.
2. Las notificaciones del Comité serán enviadas por correo electrónico a la dirección proporcionada en el envío del log. El participante dispone de cinco días para apelar la decisión ante el Director del Concurso. Pasado ese plazo, la decisión será definitiva.
3. El Comité se reserva el derecho de cambiar la categoría de cualquier participante basándose en la comprobación del log u otra información.

**E. Comprobación de Log:** Todos los log son comprobados utilizando software específico y criterios humanos.

1. Contactos duplicados, se eliminan sin penalización adicional.
2. Contactos con intercambio recibido incorrecto, se eliminan sin penalización adicional.
3. Errores en indicativo (bust) o indicativos no existentes en el otro log (NIL), son eliminados y reciben una penalización de dos veces el valor de puntos del QSO de ese contacto.

### **XIII. DECLARACIÓN:**

Al enviar un log del concurso CQ WW DX, y en consideración al esfuerzo del Comité del concurso CQ WW DX para revisar y evaluar ese log, el participante acepta incondicional e irrevocablemente que ha: 1) leído y comprendido las reglas del concurso y acepta regirse por las mismas, 2) operado respetando la legislación que afecta a la radioafición en la localización de la estación, 3) aceptado que su log pueda hacerse público, y 4) aceptado que las descalificaciones y otras decisiones del Comité son oficiales y definitivas. Si un participante no está de acuerdo con todo lo anterior, no debería enviar su log o enviarlo únicamente como Checklog.

Preguntas relativas a las reglas del Concurso CQ WW DX puede ser enviadas a [<cqww.com/contact/>](http://cqww.com/contact/) Respuestas a las preguntas más frecuentes se pueden encontrar en [<cqww.com/rules\\_faq.htm>](http://cqww.com/rules_faq.htm).

*Esta traducción se realiza como un servicio a la comunidad del concurso. Las reglas en Inglés son las oficiales.*